

Guayaquil, 12 de abril del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE BREZNER S.A.**

Ciudad.-

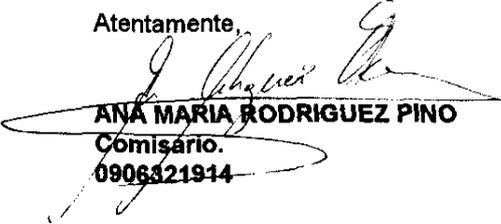
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de  
está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes  
al Ejercicio Económico del 2011

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Su-  
perintendencia de Compañías; la empresa se mantiene dentro de linamientos y se  
cumple las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de  
Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-  
tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados  
en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Atentamente,

  
**ANA MARIA RODRIGUEZ PINO**  
Comisario.  
0906321914

